

Acta N°392

En el día 04 de Diciembre de 2019 y siendo las 16.00hs, se reúnen en Sede del Asociación Gremial Docente (AGD), cita en Calle Rivadavia 924, los siguientes miembros de Comisión Directiva: Granato Florencia, Valeria Carrara, Watson Santiago, Claudio Acosta, Adriana Moyetta, y Marianela Gómez.

Los temas tratados, fueron los siguientes:

- 1) Presentación de solicitudes de afiliación
- 2) Subsidios de Apoyo Económico
- 3) Convenios con comercios
- 4) Pedidos para usar el salón Silver
- 5) Invitación de Uepc
- 6) Fecha de cierre del local de la universidad
- 7) Vacaciones del personal
- 8) Decisiones sobre el salón chico en enero
- 9) Definición de monto de la ayuda escolar 2020
- 10) Aspectos finales (claveles) para acto Planta Piloto

- 1) Se consideraron y aprobaron 2 fichas de afiliación
- 2) Se consideraron y aprobaron cuatro solicitudes de Apoyo Económico presentadas en noviembre.
- 3) Se consideraron y aprobaron dos convenios con Alberdinn, hostel en Córdoba, y con el comercio Faldani neumáticos.
- 4) Se informa sobre la aprobación del uso del salón Silber para la escuela de Aikido, el 13 de diciembre de 19 a 21 hs. Solicitud hecha por el Prof. Forcchieti.
- 5) Se informa sobre a la invitación recibida de Uepce para celebrar la asunción de las nuevas autoridades, se decide que asistirá el Secretario General.
- 6) Dado la disminución de actividades en la universidad a fines de diciembre, se decide mantener el local abierto hasta el 21 de diciembre y avisar sobre la entrega de carnets para la pileta en el local del centro, hasta mediados de enero, cuando el gremio cierra por vacaciones del personal.
- 7) En relación a las vacaciones del personal y considerando cuantos días le corresponde a cada empleada de acuerdo a su antigüedad, se decide los periodos para cada una. A Nilda le corresponden 41 días más feriados y domingos, en total 47 días, sale da vacaciones el 06 de enero de 2020 y se reincorpora el 03 de febrero, un total de 30 días laborables y le quedan 11 días para las vacaciones de invierno.

A Paola también le corresponden 47 días de vacaciones, que se reparten en enero sale el 16 y se reincorpora el 03 de febrero, 15 días laborables. Le quedan 26 días para las vacaciones de invierno.

A Laura le corresponden 16 días corridos por lo que sale el 16 de enero y vuelve el 03 de febrero.

9) De acuerdo a lo que viene sucediendo en el gremio, se decide no prestar el salón chico durante el mes de enero, dado que es un periodo donde no se funciona con el personal completo, se funciona la mitad del mes, y se utiliza ese periodo para hacer restauraciones edilicias.

Siendo las 18.00hs, se da por finalizada la reunión de la CD en AGD.-